



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO



ESTADO No.	91	FECHA:	28-10-2022
------------	-----------	--------	-------------------

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
7610941890012019-00084-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	JOSÉ MARIA CIFUENTES PERLAZA	Auto Decreta Embargo		27-10-2022	
7610941890012019-00282-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	CLAUDIA MILENA VALENCIA VALENCIA	Auto Aprueba Liquidación De Costas		27-10-2022	
7610941890012019-00282-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	CLAUDIA MILENA VALENCIA VALENCIA	Auto Modifica Liquidación Crédito		27-10-2022	
7610941890012020-00006-00	EJECUTIVO	EIDER LUIS PALACIOS MADRID		Auto Embargo Remanentes Surten Efectos		27-10-2022	PRIVACIDAD
7610941890012020-00045-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	OSCAR EDUARDO VICTORIA CAICEDO	Auto Estese A Lo Indicado Por Secretaría		27-10-2022	
7610941890012020-00046-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	ALEX VENTE BONILLA	Auto Decreta Embargo		27-10-2022	
7610941890012020-00046-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	ALEX VENTE BONILLA	Auto Estese A Lo Indicado Por Secretaría		27-10-2022	
7610941890012020-00177-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JIM WISTON HURTADO CASTILLO	Auto Decreta Embargo		27-10-2022	

7610941890012021-00035-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	YURANY MINA POTES	Auto Decreta Embargo		27-10-2022	
7610941890012021-00072-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	CARLOS ALBERTO VALENZUELA LARGO	Auto Decreta Embargo		27-10-2022	

Nota: Para ver los autos clic sobre el icono



Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

LUIS AURELIO BUENO CASTRO

Secretario